

Núm. 229

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de septiembre de 2017

Sec. V-B. Pág. 67018

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

54184

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión de concesión de edificio de servicios de playa en el Puntal de Somo, en el término municipal de Ribamontán al Mar, (Cantabria). Referencia: CNC02/11/39/0018.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 29 de diciembre de 2014, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Da Ma Milagros Gutiérrez Villar

Destino: Edificio de servicios de playa en el Puntal de Somo, en el término municipal de Ribamontán al Mar.

Superficie: 150 metros cuadrados.

Plazo: 15 años.

Canon: 101,33 euros por metro cuadrado y año.

Santander, 19 de septiembre de 2017.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A170067114-1